

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

EDGAR EDUARDO ROMERO BOHORQUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.458.376, en mi calidad de Supervisor(a) del contrato de No. 2023-2725 (OC 116446), debidamente designada para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, me permito informar lo siguiente:

1. Indicación de los datos generales del contrato

SUPERVISOR(ES) Y PERIODOS	<p>YOHANA PINEDA AFANADOR Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Desde: 4 de octubre de 2023 hasta el 3 de julio de 2024) Resolución No. 270667 del 8 de octubre de 2022, "Por la cual se hace un nombramiento ordinario"</p> <p>EDGAR EDUARDO ROMERO BOHÓRQUEZ Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Desde: 4 de julio de 2024 hasta la fecha de liquidación del contrato) Resolución No. 81465 de 2024, "Por la cual se hace un nombramiento ordinario".</p>		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	Veinticinco (25) de septiembre de 2023		
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PREMIER BAJO EL MODELO UNIFIED DE MICROSOFT PARA LA SDM		
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – FECHA – VALOR	779	08 agosto de 2023	\$ 497.300.000
No. REGISTRO PRESUPUESTAL – FECHA – VALOR	926	29 de septiembre de 2023	\$375.349.309
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución y la vigencia de la presente orden de compra será de cuatro (4) meses contados a partir de la expedición del acta de inicio		
FECHA DE INICIO	Cuatro (4) de octubre de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	Tres (3) de febrero de 2024		
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$375.349.309)		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$375.349.309)		
VALOR FINAL EJECUTADO	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$375.349.309)		

PA05-PR17-MD02 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2. Estado financiero del contrato

Del valor total del contrato de prestación de servicios No. 2023-2725 (OC 116446), ha sido efectuado un único pago, por la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$375.349.309)**

PAGOS EFECTUADOS		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000914734 10012023	11/12/2023	\$375.349.309
Total		\$375.349.309

De conformidad con el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital BOGDATA, la ejecución presupuestal del contrato y los informes parciales emitidos por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$375.349.309
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$375.349.309
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$375.349.309
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO*	\$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0

3. Constancia de cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato.

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, así como de lo establecido en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, dejo constancia de haber verificado el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista con base en los documentos suscritos por los supervisores que fungieron durante la ejecución del contrato, de conformidad con la siguiente información:

Obligación contractual	Cumplimiento de la obligación (Si/No)	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
------------------------	---------------------------------------	---

PA05-PR17-MD02 V.2.0

<p>El contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula 12 “obligaciones de los proveedores”, del Instrumento de Agregación de Demanda Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020, celebrado por Colombia Compra Eficiente.</p> <p>12.36. Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos “Lugar de Entrega del Software por Catálogo”</p> <p>12.40. Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante..</p>	<p>Si</p>	<p>Se entregan las suscripciones adquiridas por medio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. 2023-2725 (OC 116446).</p> <p>Se anexa al informe, el acta de entrega de los servicios de Microsoft soporte premier UNIFIED entregados por parte del proveedor al supervisor del contrato.</p> <p>https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/116446</p>
--	-----------	---

En consecuencia, certificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones generales y específicas por parte del contratista, en el marco de la ejecución del contrato de compraventa No. 2023-2725 (OC 116446), por parte de BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC identificado con N.I.T. 800198591-3.

Así mismo, el supervisor del contrato deja constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de conformidad con los documentos que reposan en la carpeta contractual.

4. Estado de las garantías

PA05-PR17-MD02 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



Que, BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC, constituyó la Garantía Única de Cumplimiento, Póliza No. 3135692, a favor de BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la compañía de seguros HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., que cubre el Contrato de compraventa de No. 2023-2725 (OC 116446), aprobada el 29 de septiembre de 2023.

El estado actual de los amparos es el siguiente:

AMPAROS	FECHA DE VIGENCIA		VALOR AMPARADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	25/09/2023	03/08/2026	15% 56,302,397
Calidad de los bienes	25/09/2023	03/02/2025	20% 75,069,862
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/09/2023	03/02/2027	5% 18,767,466

5. Sanciones contractuales y declaratorias de siniestro

Durante la ejecución del contrato y/o antes de la liquidación del mismo, NO se impusieron sanciones contractuales.

Durante la ejecución del contrato y/o antes de la liquidación del mismo, NO se declararon siniestros.

6. Documentos soporte

El presente informe se soporta en los siguientes documentos:

Documentos de ejecución del contrato cargados en la plataforma pública de la TVEC.

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/116446>

Reporte del Sistema de Presupuesto Distrital BOGDATA

Certificado de pagos

Nota: Soportes adjuntos a las órdenes de pago.

7. Observaciones adicionales

PA05-PR17-MD02 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

No hay observaciones adicionales.

Se aclara que el presente informe de supervisión ha sido estructurado con base en la información e insumos que reposan en la plataforma SECOP II o TVEC (Según aplique), así como, en los documentos suscritos por los supervisores que fungieron durante la ejecución del contrato, mediante los cuales se ha certificado el cumplimiento a satisfacción de cada una de las obligaciones contractuales establecidas por las partes.

El presente informe se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los quince(15) días del mes de enero de 2026.



EDGAR EDUARDO ROMERO BOHORQUEZ

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Supervisor Contrato No. 2023-2725 (OC 116446)

Revisó: Gabriela Delgado Rosero– Abogada OTIC *Gabriela Delgado R*

Proyectó: Javier Bernardo Pineda Zuleta Profesional universitario OTIC *Javier P.*